

## Presentación

«...Mucho se prolonga la llovizna y muy poco la tormenta.  
Muy pronto se fatiga quien demasiado espolea y  
quien con rapidez engulle con rapidez se asfixia».

Del Monólogo de Juan de Gante  
en *Ricardo II*, por W. Shakespeare.

El pueblo de Valdelateja, situado entre el Páramo de Mesa y el Puerto del Escudo, constituye un auténtico remanso de paz que ofrece la belleza inenarrable de su paisaje: Cañón del Río Rubrón, cerro de Castrosiero y valle de Sedano. Nada tiene de extraño, por lo tanto, que enamorase a Félix Rodríguez de la Fuente, que filmó aquí, para TVE, diversos episodios de su serie *Fauna Ibérica* y al gran escritor y académico, Miguel Delibes, quien situó en estos parajes sus *Aventuras y desventuras de un cazador a rabo*, describiendo con la maestría y amenidad que le caracterizan, sus hazañas cinegéticas. Ambos pintaron, verbalmente el primero, y por escrito el segundo, las particularidades faunísticas y la belleza de este rincón burgalés y el carácter recio, abierto y acogedor de sus gentes.

El balneario de Valdelateja se encuentra en el margen izquierdo del río Rudrón, cerca de su desembocadura en el río Ebro al que supera en caudal en este sitio. Este número extraordinario de los Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia (en adelante RANF), que tengo el honor de presentar, es una detallada puesta al día de las características físicas, composición química, microbiología y otras particularidades de las aguas del balneario de Valdelateja.

En él, además de pasar revista a sus indicaciones médicas y propiedades curativas, se incluyen también los estudios de radiactividad, los correspondientes a la climatología y vegetación de la comarca, la hidrogeología y zona de protección del balneario y la edafología del término municipal. Toda esta información va precedida de un cuidadoso análisis histórico de la descripción de los hechos más notables acaecidos y de otras singularidades del balneario.

Esta memoria es la número veintinueve de las publicadas por la Comisión de Aguas Minerales y Mineromedicinales de la RANF. Como todas las anteriores, consta de nueve capítulos, cuyos autores son prestigiosos especialistas dentro del área científica que cultivan; trabajando con entrega, dedicación y mente abierta, no sólo han aportado sus documentados puntos de vista, sino que los han sometido a la evaluación crítica y al meticuloso examen de sus iguales para dar al texto la calidad que merecen y demandan sus lectores. Todos los firmantes de los capítulos han realizado un gran trabajo y pueden sentirse honradamente orgullosos de su labor. Sus conocimientos y bien hacer han posibilitado que, independientemente de los aspectos tratados, cada capítulo sea —por sí mismo— una verdadera monografía.

Para terminar, séame permitido expresar mi agradecimiento más cordial a cuantos han hecho posible este volumen. En un libro de estas características difícilmente podría destacarse a un autor determinado; todos ellos son conscientes de cuánto valora la RANF su participación. Por su colaboración, su cálida acogida y la ayuda prestada hago patente mis más sentidas gracias al Grupo Castelar y muy especialmente a la Directora del Hotel-Balneario, Doña María Cáceres Cabrero; al Director Médico, Doctor Don Vladimir Arregui Rodríguez, y a la Doctora Doña Idoya Garáizabal Blanco, Coordinadora Médico del Grupo Castelar. Quiero también manifestar mi agradecimiento más sentido y amigable a Don Jesús Sánchez Nogueiro por su paciencia y la ilusión puesta en conseguir una buena impresión y distribución de los grabados.

Estos deshilvanados párrafos de presentación, que pensaba terminarlos antes de las dos de la tarde, se han retrasado hasta bien pasadas las cinco, por seguir por el canal 2 de TVE el desarrollo de la novena etapa del Tour de Francia, cuyo vencedor, el italiano Ri-

cardo Ricco, hizo una demostración de potencia escaladora en su ascenso a la meta, situada en Bagnères de Bigorre, donde, por cierto, puede disfrutarse de un excelente balneario.

Madrid, julio de 2008

BERNABÉ SANZ PÉREZ  
*Presidente de la Comisión para el Estudio  
de las Aguas Minerales y Minero-Medicinales*